

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-17
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZC-DZAF-UZA-2024-0963-E

Presupuestos
Participativos
2024

Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Calderón	1.2 Parroquia:	Llano Chico
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Calderón	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Gualo
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	5334297	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/fow625S3FTpplqzY8
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(RU1) Resid urbano 1
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ			
X: 506343.2914	Y: 9984282.6304	(Inicio del Proyecto)	X: 506480.8190 Y: 9984359.4689 (Fin del Proyecto)
X: 506343.2914	Y: 9984282.6304	(Inicio del Proyecto)	X: 506480.8190 Y: 9984359.4689 (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	x <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE UBICADO EN EL INICIO DE LA CALLE 17 DE SEPTIEMBRE EN BARRIO GUALO, PARROQUIA LLANO CHICO		2.3 ID Via: Local
Desde:	Av. Simón Bolívar		
Hasta:	Calle 17 de Septiembre		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A <input type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A <input type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3.3 Afectaciones:	N/A <input type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.4 Red Eléctrica:	N/A <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> x <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3.5 Barrio Regularizado:	N/A <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> x <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.6 Porcentaje de consolidación:	90%

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI <input type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.8 Agua Potable	SI <input type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Observaciones:			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> x <input type="checkbox"/>	3.10 Uso de Suelo	Comercial <input type="checkbox"/> Residencial <input checked="" type="checkbox"/> x <input type="checkbox"/>
En el sector no existe influencia directa del MetroQ	Residencial/Comercial		

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Parque	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
5.1.3 Longitud / Ancho:	151.00 m 16.00 m	5.1.5 Capa de Rodadura:	CALLE DE TIERRA
5.1.4 Área (m2):	2416.00 m2		
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	MANTENIMIENTO DE TARABITA, MANTENIMIENTO Y REUBICACIÓN DE JUEGOS INFANTILES E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, REEMPLAZO DE BARRA POR CERRAMIENTO DE TUBOS, COLOCACIÓN DE BOLARDOS EN LA ENTRADA DEL PARQUE HACIA LA AV. SIMON BOLIVAR.		

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La Dirección Administrativa Financiera tramitará la asignación de los recursos presupuestarios y gestionará los requerimientos en todas las fases de Contratación Pública del proyecto de Presupuestos Participativos garantizando la correcta ejecución presupuestaria conforme a lo planificado.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$38,000.00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

De acuerdo al instructivo de presupuestos participativos 2024-2025 aprobado mediante Resolución GADDMQ-SGCTGYP-2024-0004 de 17 de junio de 2024 señala que: "Para el análisis de prefactibilidad de solicitudes de obra pública, la Dirección de Hábitat y Obras Públicas de cada Administración Zonal solicitará la Unidad Zonal de Bienes Inmuebles analice la titularidad de los predios en donde se requiere la obra, previo a las reuniones informativas y Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos. Para el efecto considerarán la inscripción en el Registro de la Propiedad o la titularidad conforme al Art. 417 del COOTAD, verificando en el caso de los literales f) y g) de dicho artículo, que los bienes sean parte de las áreas entregadas al municipio como resultado del fraccionamiento del suelo".

Por lo que, para que se pueda ejecutar la obra solicitada se deberá contar con este insumo.

7. ANÁLISIS SOCIAL

"La Dirección de Participación Ciudadana liderará el proceso asegurando el cumplimiento del marco normativo, encargándose del relacionamiento con la comunidad, socializaciones y lo pertinente al conocimiento en territorio de obras y proyectos sociales".

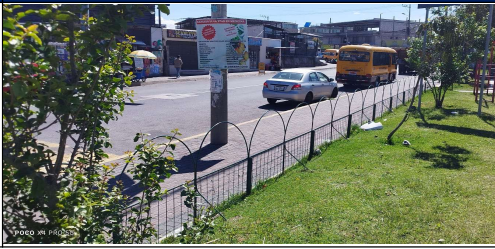
Este requerimiento de obra ha sido resultado del proceso iniciado en enero de 2024, en el marco de la normativa vigente sobre Presupuestos Participativos. Las fichas con requerimientos fueron receptadas hasta el 31 de marzo de 2024. Se realizaron socializaciones sobre la metodología de presentación en los diferentes sectores de la parroquia de Calderón y Llano Chico, así como con las comunas. La Dirección Zonal de Participación Ciudadana acompañó a la ciudadanía en todo el proceso desde la presentación de fichas, hasta la inspección de prefactibilidad.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



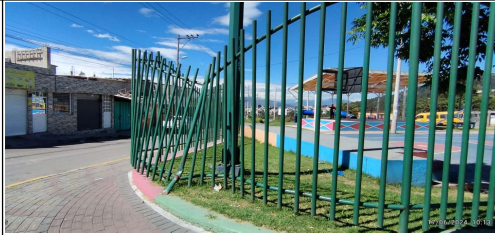
Fotografía 2



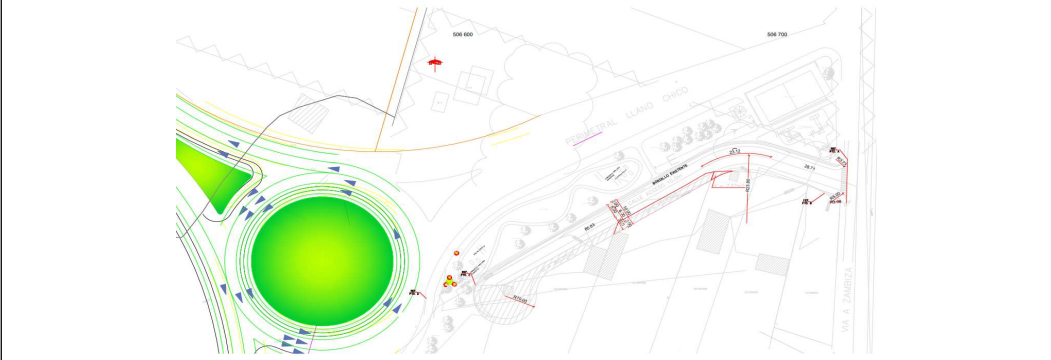
Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA REPARAR EL CERRAMIENTO DE TUBOS YA QUE ESTÁ DESTRUIDO EN UNA PARTE POR UN CHOQUE VEHICULAR CONTRA EL CERRAMIENTO, POR LO TANTO EL CERRAMIENTO ESTA DESPRENDIDO

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: HENRY PAUL ALVARO CONCHAMBAY
 12.2 Teléfono de contacto: 0968953240
 12.3 Dirección: 17 DE SEPTIEMBRE, JOSE CUERO Y CAICEDO
 12.4 Barrio en el que vive: GUALO

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ARQ. PAMELA DUEÑAS		MSC. JESSICA CASTILLO		ECON. DORIS DEL ROCÍO GÓMEZ	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ABG. LORENA DONOSO		LIC. FAUSTO CAÑAR		LIC. ANA MARIA LOMAS	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
Aprobado por:					
F:		F:		F:	
		MSC. DAVID PAZ			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			